

ACTA NÚMERO QUINTIENTOS OCHENTA Y SIETE

En la ciudad de La Plata, a los DOCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria, el señor Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello, los Consejeros Titulares Dres. Armando Daniel Abruza, Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Gustavo Alberto Dutto, Patricio Sebastián López Mancinelli, Fernando Raúl López Villa, Omar Roberto Ozafraín y Margarita del Carmen Tropiano y los Consejeros Suplentes Dres. María Luisa Dugo y Roberto Felipe Ravale, convocada a fin de tratar el siguiente temario:-----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día
MARTES 12/ 10 / 2010. HORA 10.30. -----

1. Entrevistas a postulantes (24) a los cargos concursados de:
Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fuero Contencioso Administrativo [examen del día 29/04/10] (4), Fiscal Adjunto de Casación Penal [examen del día 15/04/10] (19) {Consideración de entrevistas en concursos de: Juez de Tribunal de Casación Penal [examen del día 13/04/10] (2), Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 27/05/10] (1), Defensor Adjunto de Casación Penal [examen del día 20/04/10] (3) y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 10/06/10] (1)} y Juez de Juzgado de Familia [examen del día 03/06/10] (1). -----
2. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
3. Informe de Presidencia. -----
4. Informe de Mesa de Coordinación y Control. -----
5. Informe de Comisión de Gestión. -----
6. Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----
7. Informe de Subsecretaría Administrativa. -----
8. Tratamiento y consideración de Informes de Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección. -----///

/// 9. Propuesta concurso Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Mar Chiquita, Departamento Judicial Mar del Plata (un cargo) [examen del día 20 de mayo de 2010]. -----

10. Escuela Judicial. -----

11. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso. -----

12. Determinación de fechas para elaboración de ternas de concursos. -----

13. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----

APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las once horas treinta minutos, se declara abierta la sesión convocada para el día de la fecha, con la presidencia del señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE MAGISTRADO DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTES FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

[EXAMEN DEL DÍA 29 DE ABRIL DE 2010]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fuero Contencioso Administrativo [examen del día 29 de abril de 2010], en virtud de haber aprobado la prueba rendida establecida para dicho concurso, Dres. José Luis Cassinerio, Martín Leonardo Furchi, María Ventura Martínez y Luciano Cruz Savignano. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE FISCAL ADJUNTO

DE CASACIÓN PENAL [EXAMEN DEL DÍA 15 DE ABRIL DE 2010]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Fiscal Adjunto de Casación Penal [examen del día 15 de abril de 2010], en virtud de haber aprobado la prueba establecida para dicho concurso, Dres. Susana Graciela Calcinelli, Marcela Alejandra Dimundo, Stella Maris Tato, Ana María Tenuta, Alejandra Mercedes Alliaud, María de los Ángeles Attarian Mena, Miguel Ángel Ramón Kessler, Alejandro Omar Portunato, Sonia Leila Aguilar, Carla Victoria Amans, Fabián Gustavo Cañon, Juan Cruz Condomí Alcorta, María Laura Elvira D'Gregorio, Leandro Daniel Heredia, Facundo José Lazzarini, Rosalía Sanchez, Cecilia Inés Sanucci y Daniel Aníbal Sureda. -----



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

1168501

Cdy
M. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

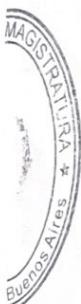
///CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS [EXAMEN DEL DÍA 27 DE MAYO DE 2010]: Al momento de su entrevista, se considera respecto de la Dra. Ana María Tenuta, su condición de postulante en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 27 de mayo de 2010] en virtud de haber aprobado la prueba escrita establecida para dicho concurso. -----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL [EXAMEN DEL DÍA 10 DE JUNIO DE 2010]: Al momento de su entrevista, se considera respecto de la Dra. Alejandra Mercedes Alliaud, su condición de postulante en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 10 de junio de 2010] en virtud de haber aprobado la prueba escrita establecida para dicho concurso. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA [EXAMEN DEL DÍA 3 DE JUNIO DE 2010]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a la postulante en el concurso de Juez de Juzgado de Familia [examen del día 3 de junio de 2010], en virtud de haber aprobado la prueba rendida establecida para dicho concurso, Dra. Alicia Beatriz Kot. -----

LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, los Consejeros presentes en la sesión del día lunes 4 de octubre de 2010, aprueban el acta labrada correspondiente a dicha sesión. -----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito (distribuidos en soporte digital) por Consultivos Departamentales sobre: **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del día 27 de mayo de 2010], **Juez de Juzgado de Familia** [examen del día 3 de junio de 2010], **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del día 10 de junio de 2010], **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del día 17 de junio de 2010], **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del día 24 de junio de 2010] y **Agente Fiscal** [examen del día 29 de junio de 2010]. -----//



///INFORME DE LA COMISIÓN DE ESCUELA JUDICIAL: Integrantes de la Comisión de Escuela Judicial informan al plenario sobre los temas tratados en la reunión mantenida en el día de la fecha, de lo que toma conocimiento el plenario.-----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjunta a la presente, distribuidos también en soporte digital.-----

PRESENTACIÓN DE LA DRA. MARCIA RAQUEL ARTOLA. RESPUESTA OTORGAMIENTO POR SECRETARÍA DE COPIA CERTIFICADA DE LA PARTE PERTINENTE DEL ACTA: Analizada la presentación realizada por la Dra. Marcia Raquel Artola, cuya parte pertinente se ha transcripto en el punto 14 del ítem I.- Notas recibidas: del Informe de Secretaría del día de la fecha, por medio de la cual la presentante solicita copia certificada del Acta de la sesión del 13 de septiembre próximo pasado, en la cual se conformara la terna para el cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Necochea, el Consejo de la Magistratura dispone que, por Secretaría, se le entregue certificación de la parte pertinente del Acta solicitada.-----

PRESENTACIÓN DE LA DRA. CLAUDIA ADRIANA THÉVENON. DEVOLUCIÓN POR SECRETARÍA: Analizada la presentación efectuada por quien se identifica como la Abogada Claudia Adriana Thévenon, mediante nota presentada el día 7 de octubre de 2010, bajo el título "DENUNCIA EXCESO - SOLICITA SANCIÓN", la cual es transcripta en su parte pertinente en el punto 24 del ítem I. Notas Recibidas del Informe de Secretaría del día de la fecha, el Consejo de la Magistratura decide devolver la misma por Secretaría, en razón de resultar ajeno a la competencia de este Organismo tomar intervención respecto de lo que en la referida presentación se expone, haciendo saber dicha circunstancia a la presentante.-----

INFORMES DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE EXÁMENES DE CONCURSOS EN TRÁMITE: Integrantes de las Salas Examinadoras que intervienen en los concursos por cargos de: Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 19 de agosto de 2010], Juez de Juzgado de Familia [examen del día 26 de agosto de 2010], Juez de //



///Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del dia 31 de agosto de 2010], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 2 de septiembre de 2010], Agente Fiscal [examen del día 9 de septiembre de 2010] y Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) [examen del día 14 de septiembre de 2010] informan del estado y avance de la corrección de las pruebas, que aún no han concluido. -----

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL [EXAMEN DEL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2010]. IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES:

Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 7 de septiembre de 2010 por aspirantes a cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal, elevan al plenario el informe que en el día de la fecha suscribieran los Consejeros Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini, Fernando Raúl López Villa y Margarita del Carmen Tropiano, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro adjunto:-----

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL
7 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Letra Clave	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje <u>Máx 200,00</u>	Aprobados <u>≥ 120,00 (*)</u>
JTC01	79	74	153	A
JTC02	35	38	73	--
JTC03	76	60	136	A
JTC04	91	48	139	A
JTC05	85	58	143	A
JTC06	88	50	138	A
JTC07	35	38	73	--



JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL
7 DE SEPTIEMBRE DE 2010

<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)</u>	<u>Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)</u>	<u>Puntaje Máx 200,00</u>	<u>Aprobados ≥ 120,00 (*)</u>
JTC08	24	24	48	--
JTC09	28	32	60	--
JTC10	34	26	60	--
JTC11	31	26	57	--
JTC12	52	46	98	--
JTC13	36	40	76	--
JTC14	33	54	87	--
JTC15	66	22	88	--
JTC16	44	40	84	--
JTC17	54	46	100	--
JTC18	100	48	148	A
JTC19	30	34	64	--
JTC20	48	48	96	--
JTC21	79	72	151	A
JTC22	79	68	147	A
JTC23	88	54	142	A
JTC24	71	54	125	A
JTC25	82	66	148	A
JTC26	46	28	74	--
JTC27	42	44	86	--
JTC28	25	38	63	--
JTC29	42	40	82	--
JTC30	50	52	102	--
JTC31	36	44	80	--

(*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00-///



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

060503
Oscar
OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación:

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2010							
Letra Clave	Reso- lu- ción del caso	Pregun- tas concep- tuales	Total Máx. 200,00 Máx. 100,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	APELLIDO/S	NOMBRE/S
JTC01	79	74	153	A	0003	TRANQUILLINI	IGNACIO
JTC02	35	38	73	--	0004	DI PAOLO	MARIA SANDRA
JTC03	76	60	136	A	0006	CASTRO	MARIA CLAUDIA
JTC04	91	48	139	A	0007	PIZZOLO	MARTIN JAVIER
JTC05	85	58	143	A	0009	TUDISCO	HAYDEE ELENA
JTC06	88	50	138	A	0011	NOGUERA	GUILLERMO LUIS
JTC07	35	38	73	--	0012	DIAZ MAYER	CARLOS MARIA
JTC08	24	24	48	--	0013	CARRILLO	FEDERICO
JTC09	28	32	60	--	0015	IBARRA	JUAN IGNACIO
JTC10	34	26	60	--	0017	ESPOSITO	JOSE LUIS
JTC11	31	26	57	--	0018	SANTORO	XIMENA ANALIA
JTC12	52	46	98	--	0019	SIRO	INES NOEMI
JTC13	36	40	76	--	0021	WUHSAGK	PABLO GUILLERMO
JTC14	33	54	87	--	0022	PLO	NICOLAS MIGUEL
JTC15	66	22	88	--	0023	ARRIETA	RAUL OSVALDO
JTC16	44	40	84	--	0025	PALOMBO	DIEGO
JTC17	54	46	100	--	0027	GONZALEZ	GLADYS NOEMI
JTC18	100	48	148	A	0028	BONOMI	ENRIQUE FEDERICO
JTC19	30	34	64	--	0029	BACCARO	PABLO MARCELO
JTC20	48	48	96	--	0030	LUPIA	NESTOR
JTC21	79	72	151	A	0031	ZARINI	ANDREA VERONICA
JTC22	79	68	147	A	0032	MUTTONI	CARINA ETHEL
JTC23	88	54	142	A	0033	TORRES	DIEGO FERNANDO
JTC24	71	54	125	A	0034	GUTIERREZ	RICARDO

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2010							
Letra Clave	Resolu- ción del caso Máx. 100	Pregun- tas concep- tuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	APPELLIDO/S	NOMBRE/S
JTC25	82	66	148	A	0035	PALACIOS	CARLOS WASHINGTON
JTC26	46	28	74	--	0036	RUIZ MORA	ERNESTO
JTC27	42	44	86	--	0037	CACERES	SARA BEATRIZ
JTC28	25	38	63	--	0038	ARAMBURU	ROMINA DEL VALLE
JTC29	42	40	82	--	0042	FERRARI	SILVIA MONICA
JTC30	50	52	102	--	0046	LONGOBARDI	JOSE LUIS CLAUDIO
JTC31	36	44	80	--	0049	ARPA	ROSA MARIA

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR CARGO DE FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL [EXAMEN DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2010] RESPECTO DE LA REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXAMEN QUE

FUERA PLANTEADA: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso de Fiscal General Departamental [examen del día 8 de junio de 2010], informan al plenario la Resolución adoptada en el día de la fecha ante un pedido de revisión de la corrección de examen que ha sido presentado, suscripta por los Consejeros Dres.: Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto y Margarita del Carmen Tropiano.

RESOLUCIÓN RESPECTO DE PEDIDO DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXAMEN PRESENTADO POR ASPIRANTE EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR CARGO DE FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL [EXAMEN DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2010]:

Considerando las Resoluciones dictadas por la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 8 de junio de 2010 por aspirantes a un cargo de Fiscal General Departamental, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, adopta la siguiente Resolución:

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera el Dr. GUILLERMO GUSTAVO BORDENAVE (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 480), respecto de la prueba//



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

016050/1
C. M. GARCIA
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///rendida el día 8 de junio de 2010 en el concurso convocado para cubrir un cargo de **Fiscal General Departamental**, por la que se formara el expediente número 5900-273/10 en el que la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 01 y, -----
CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada.-----
Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----
Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes:-----

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

R E S U E L V E : -----


Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba del Dr. GUILLERMO GUSTAVO BORDENAVE (**Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 480**), con el que desaprueba la prueba escrita que rindió el día 8 de junio de 2010 en el concurso convocado para cubrir un cargo de **Fiscal General Departamental**, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°1560.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE PROPUESTA CONCURSO JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE MAR CHIQUITA, DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA (UN CARGO) [EXAMEN DEL DÍA 20 DE MAYO DE 2010]: Se decide

diferir, para la sesión del lunes 18 de octubre de 2010, la consideración de la elaboración de la propuesta correspondiente al concurso convocado para cubrir el cargo de Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Mar Chiquita, Departamento Judicial Mar del Plata [examen del día 20 de mayo de 2010].-----//

/// DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Se decide que para la próxima sesión del día 18 de octubre del corriente año, se recibirá en entrevista a postulantes del concurso convocado para cubrir vacantes de: Fiscal General Departamental [examen del día 8 de junio de 2010], Fiscal Adjunto de Casación [examen del día 15 de abril de 2010], Defensor Adjunto de Casación [examen del día 20 de abril de 2010] y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 15 de junio de 2010], de lo cual toman conocimiento los Consejeros presentes. -----

FIJACIÓN DE FECHA PARA ELABORACIÓN DE TERNAS: Analizado el estado de los concursos en trámite, se establece que en la sesión del lunes 25 de octubre de 2010, además de las ya establecidas, se considerará la elaboración de la terna correspondientes al concurso convocado por un cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Azul [examen del día 15 de junio de 2010], de lo cual se notifican los Consejeros presentes. -----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 18 de octubre de 2010 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 10.30, de lo que se notifican los Consejeros presentes. -----
Siendo las catorce horas cuarenta minutos, se da por concluida la sesión. -----

El señor Presidente del Consejo de la Magistratura, Dr. Daniel Fernando Soria, deja asentado que suscribe la presente en tanto se ajusta a los antecedentes del Organismo, sin perjuicio de las modificaciones reglamentarias y de criterio que propusiera al plenario, las cuales esta cuerpo habrá de proseguir considerando en próximas sesiones. -----

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario

Dr. Daniel Fernando Soria
Presidente
Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE
LA MAGISTRATURA

INFORME DE SECRETARIA
12 DE OCTUBRE DE 2010

I.- Notas recibidas:

1. 30/09/10 Dra. Lía Patricia Ibarbide y Psicóloga Ana Lía Villareal, presentaron nota a la que adjuntan fotocopias de los remitos, oportunamente recibidos en esta Secretaría, fechados los días 7, 14, 21, 28 y 30 de septiembre de 2010, correspondientes a ochenta (80) exámenes psicológicos-psiquiátricos realizados a postulantes, y solicitan se inicie el trámite de su pago.
2. 04/10/10 Dra. Gabriela Ates, presentó nota a fin de solicitar certificados que acrediten que asistió a entrevista con el Consejo, los días 28 de septiembre y 4 de octubre de 2010, en la misma fecha de solicitud se hizo entrega de los certificados de referencia.
3. 04/10/10 Dr. Ezequiel Caride, presentó nota a fin de solicitar certificado que acredite que asistió a entrevista con el Consejo, en la misma fecha de solicitud se hizo entrega del certificado de referencia.
4. 04/10/10 Dra. Mónica Blanco, presentó nota a fin de solicitar certificado que acredite su asistencia al examen psicológico-psiquiátrico que le fuera realizado el día 13 de julio de 2010, en la misma fecha de solicitud se hizo entrega de los certificados de referencia.
5. 04/10/10 Dr. Alejandro Rubén Rassio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. Domingo Vicente Rizzo, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1 del Departamento Judicial Junín, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 3 de enero de 2011.
6. 04/10/10 Dr. Alejandro Rubén Rassio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. Néstor Walter Vasquez, Juez de la Excm. Cámara Primera de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1º de noviembre de 2010.
7. 27/08/10 Dr. Luis Armando Rodríguez Saiach presentó nota adjuntando tres sobres cerrados conteniendo las pautas de evaluación de las pruebas del concurso de Juez de Paz Letrado (módulo de Derecho Privado), examen del día 14 de octubre de 2010.
8. 04/10/10 Dres. José Angel Marinaro y Gualberto Arturo Baistrocchi presentaron, en respuesta al pedido de revisión interpuesto en el concurso de Defensor Adjunto de Casación Penal identificado con las letras clave DACP22, ampliación de la presentación que realizaron el día 28 de septiembre de 2010.
9. 04/10/10 Dr. José Angel Marinaro presentó nota –original de la que envirá por medio de fax el día 1º de octubre de 2010- en la que expresa: “Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a los integrantes del Consejo bajo su presidencia, en mi carácter de asesor académico en el área penal, con el objeto de ratificar las calificaciones asignadas a los exámenes evaluados conjuntamente con el Dr. Mancini Hebeca, que para el cargo de Juez de Ejecución hemos tomado en fecha 18 de agosto del corriente año...”.
10. 04/10/10 Dr. Guillermo Rafaniello, presentó nota a fin de solicitar certificado que acredite su asistencia al examen psicológico-psiquiátrico que le fuera realizado el día 18 de mayo de 2010, en la misma fecha de solicitud se hizo entrega de los certificados de referencia.
11. 04/10/10 Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Alberto Jorge Silvestrini, enviaron nota a la que adjuntan las planillas de corrección de los 31 exámenes en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 7 de septiembre de 2010].
12. 04/10/10 Dr. Carlos Enrique Ribera, envió nota a la que adjunta las planillas de corrección de los 22 exámenes en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 2 de septiembre de 2010]. / Expresando que el Dr. Juan Carlos Venini ratificará las correcciones por nota por separado.
13. 05/10/10 Dr. Juan Carlos Venini, envió nota –por medio de fax- en la que expresa: “Le hago saber a Ud. mi total conformidad con las calificaciones efectuadas y remitidas por el Dr. Carlos Ribera, luego de ponernos de acuerdo entre nosotros...”.
14. 05/10/10 Dra. Marcia Raquel Artola, envió nota –por medio de fax- en la que expresa: “Dirijo a Ud. la presente a fin de solicitarle tenga a bien facilitarme fotocopia autenticada del Acta que plasmó la elaboración de la terna (con fecha 13/9/2010) en el marco del concurso para Juez en lo Civil y Comercial nro° 1 de la ciudad de Necochea cuyo examen fue rendido el día 25 de febrero del corriente año, que fue elevada al Poder Ejecutivo con fecha 20/09/10...”.
15. 05/10/10 Dr. Práxedes M. Sagasta, Decano de la Universidad del Salvador, envió nota en respuesta a la solicitud que se le envira de colaboración del padrón de Académicos, enviando en tal sentido el siguiente listado de Profesores Dres.: MENDEZ, Luis (Derecho Civil), COBAS Manuel (Derecho Civil); BORDA Guillermo (h) (Derecho Civil); MARTINEZ CUERDA Graciela (Derecho Civil), Dr. GHERSI Carlos (Derecho Civil), Dr. PIAGGIO Aníbal (Derecho Civil), ÁRRAGA PENIDO Mario (Derecho Civil), CORNA Pablo (Derecho Civil), ALMEYRA Miguel Angel (Derecho Procesal Penal), RIVAS Adolfo (Derecho Procesal), FORNACIARI Mario (Derecho Procesal), MASCIOCTRA Mario (Derecho Procesal), HERRERO Luis (Derecho Procesal), BELLUSCI Martha (Derecho Comercial), MOGLIA CLAPS Guillermo (Derecho Comercial), CLAUS, Luis María (Derecho Comercial), VILLAMAYOR ALEMAN, Sergio (Derecho Comercial), Dr. PASCUAL, Fernando (Derecho Comercial), CORVO Carlos (Derecho Penal), VIÑAS FORTE Jorge (Derecho Penal), LEVENE (n) Ricardo (Derecho Penal), Dr. ESCOBAR, Ameghino (Derecho Penal), GARCIA MAAÑON Ernesto (Derecho Penal), MAIORANO Jorge (Derecho Administrativo), GAUNA Juan Octavio (Derecho Administrativo), de LAS CARRERAS Francisco (Derecho Administrativo), BARBAGELATA Jorge Alfredo (Derecho Administrativo), PEREYRA

- Rubén (Derecho Administrativo), SALVADORES de ARZUAGA Carlos Ignacio (Derecho Constitucional), CARNOTTA Wálter (Derecho Constitucional), MASSINI Juan (Derecho Constitucional), OYHANARTE Martín (Derecho Procesal Constitucional), BARRANCOS y VEDIA Fernando (Derecho Procesal Constitucional), GRISOLIA Julio (Derecho Laboral), MOYA DOMINGUEZ María Teresa (Derecho Internacional Público), DOBOVSEK José (Derecho Internacional Público) y PERUGINI Alicia (Derecho Internacional Privado).
16. 05/10/10 Dr. Carlos Ramón Lami presentó nota –vía fax- en la que expresa: "...en mi carácter de Consejero Académico con el fin de prestar adhesión a la corrección instrumentada por el Dr. Carlos Altuve referida al concurso de Fiscal General Departamental, la cual en el ámbito del Derecho Privado hiciera llegar por su intermedio..."
 17. 05/10/10 Dra. María Pilar Coppolillo, envió nota –por medio de fax- en la que expresa: "...tengo el honor de dirigirme a V.E. a fin de comunicarle que ante el paro de transportes públicos decretado por el día de la fecha hasta las 13 horas pero con repercusión durante toda la tarde, resulta difícil y riesgoso asistir a la audiencia fijada para el día de la fecha a fin de renovar el examen psicológico que fuera tomado oportunamente. Por ello, solicito tenga a bien fijar nueva audiencia a esos mismos efectos..."
 18. 06/10/10 Dr. Daniel Omar González, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió notas a la que adjunta copia de los Decretos del Poder Ejecutivo Provincial Nº 1527 de fecha 26 de agosto de 2010, Nº 1544 y 1545 de fecha 6 de septiembre de 2010, Nº 1574 y 1575 de fecha 15 de septiembre de 2010, los que a continuación se reseñan:
 - **Decreto Nº 1527:** Se aceptó a partir del día 1º de septiembre de 2010, la renuncia presentada por el Dr. Omar Luis Pepe, al cargo de Juez del Tribunal en lo Criminal Nº 3 del Departamento Judicial La Plata.
 - **Decreto Nº 1544:** Se aceptó a partir del día 1º de septiembre de 2010, la renuncia presentada por la Dra. Ruth Inés Díaz, al cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 17 del Departamento Judicial La Plata.
 - **Decreto Nº 1545:** Se acepta a partir del día 2 de febrero de 2011, la renuncia presentada por el Dr. Juan José Flores al cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 del Departamento Judicial Dolores.
 - **Decreto Nº 1573:** Se acepta a partir del día 1º de noviembre de 2010, la renuncia presentada por el Dr. Carlos Alberto Zubeldia al cargo de Juez de Tribunal del Trabajo Nº 3 de Avellaneda.
 - **Decreto Nº 1574:** Artículo 1º: Rectificar el artículo 1º del Decreto Nº 1797 del 23 de marzo de 1984, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 1: Nombrar en el Poder Judicial, Tribunal del Trabajo de Mercedes, Juez al Dr. Carlos Roberto Pederneschi" Artículo 2: Aceptar a partir del día 1º de diciembre de 2010, la renuncia presentada por el Dr. Carlos Roberto Pederneschi al cargo de Juez de Tribunal del Trabajo de Mercedes.
 19. 06/10/10 Dr. Alejandro Rubén Rassio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. Leonardo Jorge Scaglia, Juez del Tribunal del Trabajo Nº1 de la Plata, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1º de enero de 2011.
 20. 06/10/10 Dr. Alejandro Rubén Rassio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. Mario Edgardo Furman, Juez del Tribunal del Trabajo Nº3 de San Martín, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1º de enero de 2011.
 21. 06/10/10 Dr. Alejandro Rubén Rassio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. Reinaldo Fortunato, Juez de la Excmra. Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Mar del Plata, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 15 de diciembre de 2010.
 22. 06/10/10 Dr. Pedro Sebastián Villa, Responsable del Sector Juicios del Departamento Asuntos Jurídicos de la Caja de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, envió certificado que expresa: "Certifico por medio del presente que el Dr. Gimenez, Luis Osvaldo, DNI: 11.868.730, con fecha 5 de octubre de 2010 ha cancelado en forma total la deuda que el afiliado mantenía con ésta Institución en concepto de Prestamo Personal reclamada en autos "CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA ABOGADOS C/ GIMENEZ, Luis Osvaldo S/ Ejecutivo", en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°7, del Departamento Judicial La Plata.// La Caja de Abogados como parte actora en el expediente denunciará la cancelación y pedirá el levantamiento de la inhibición general de bienes..."
 23. 06/10/10 Dra. Daniela Bersi, presentó nota a fin de informar que no se encontrará en la Provincia los días 12 y 13 de octubre del corriente año, confirmando así su asistencia a la entrevista con el Consejo programada para el día lunes 18 de octubre (participa del concurso de Fiscal Adjunto de Casación Penal).
 24. 07/10/10 Dra. Adriana Thevenon, presentó nota en la que expresa: "DENUNCIA EXCESO - SOLICITA SANCIÓN// CONSEJO DE LA MAGISTRATURA BONAERENSE. S/D:// Con copia a: Procuración General de la Provincia de Buenos Aires, Colegios Públicos de Abogados de los departamentos judiciales de Quilmes y Lomas de Zamora, Sr. Fiscal General del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Consejo de la Magistratura Bonaerense, Secretaría Permanente del jurado de enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Buenos Aires.// Quien suscribe la presente, Claudia Adriana Thévenon, abogada inscripta al TII F30 CAQ, tiene el agrado de dirigirse a UD, a efectos de poner en su conocimiento la actitud desleal y carente de todo sentido de camaradería por parte de la titular de la U.F.I Nro. 4 del Polo Judicial de Avellaneda, Dra. CARLA MUSITANI.// Es a estos efectos que cumulo en poner en Vuestro Dignísimo conocimiento, las razones que me impulsan a efectuar la presente denuncia en el entendimiento que la gravedad de dicha cuestión afecta no solo mi honor sino que en definitiva pone en riesgo mi propia vida, amén de afectar cuestiones que hacen a la seguridad jurídica y al respeto institucional que merece la Magistratura.// BREVE RESEÑA HISTORICA.// En la UFI de referencia se está investigando la IPP 07-02-016442-08.// Que esta Defensora Particular, asiste técnicamente al imputado de autos: CRISTIAN ANDRES KUCHTA.// Que mi mandante hasta la oportunidad que indicaré mas adelante, JAMAS HABLA SIDO INDAGADO, por lo que cuando hace ya mas de un año a la fecha se requirió su detención la misma no fue convalidada por el Juez de Garantías interveniente, motivo por el cual mi ahijado procesal recuperó inmediatamente su libertad, sin que se

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA BONAERENSE

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

116650C
D. CARLOS V. MARCOZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

lo indagara en marco de ese expediente por ninguno de los delitos que se investigan en ese legajo.// Antes de continuar, he de referir que existió en marco de esta causa varios llamamientos a mi ahijado procesal, por ello, el dia 23/08/2010 llega la primera citación a mi representado para que el mismo declare a tenor del art. 317 (copia que acompaña) y que en el párrafo que sigue hago algunas aclaraciones, pero, como esta letrada se encontraba de viaje y fuera de la provincia de Buenos Aires, se solicitó por escrito la suspensión de la audiencia.// Así las cosas, volvi a ser citada en forma telefónica y me presenté como imputado, por lo que fracasó la segunda audiencia fijada, por una cuestión que no le es imputable a mi mandante y mucho corresponde en la mesa de entradas de la Fiscalía Nro. 4, pero pequeño detalle, no habían citado a mi cliente, es decir al imputado, por lo que fracasó la segunda audiencia fijada, por una cuestión que no le es imputable a mi cliente, es decir al imputado, por lo que fracasó la segunda audiencia fijada, por una cuestión que no le es imputable a mi mandante y mucho menos a esta defensora sino que fue negligencia de la Fiscalía ya que para ese acto la citación a cualquier imputado debe ser constancia de mi presencia dado que con la simple lectura del legajo se probará que Kutch no fue citado y la citación al imputado, como antes lo dije debe ser personal.// Con una actitud totalmente descontrolada y temeraria envía una nueva cedula de notificación para el dia 16 de septiembre, también citando a Kutch a un 317 del ritual donde soy amenazada de ser separada de la defensa de no concurrir a dicho acto. Esta tamaña cuestión no puede ser pasada por alto, dado que esta Sra. Pretendió dejarme sin trabajo, toda vez que la falta en la notificación la tuvo ella, no obstante lo cual, y para salvaguardar su responsabilidad pretendió hacer cargo a esta defensora de su imputitud al no citar al imputado. El art. 14 de la CN, ampara el derecho al trabajo, derecho este que pretendió solapadamente cercenarme injustificadamente y como si ello constitucional de elegir quien quiere que lo asista técnicamente en el que interviniera mi ahijado procesal limitarle el derecho se presente a los efectos de declarar a tenor del art. 317 del ritual (acompañó copia de la cédula que así lo prueba), cuestión jurídicamente inexistente por la sencilla razón que a nadie se lo puede citar a ampliar una declaración que jamás profirió, no obstante esta situación mi ahijado procesal se presentó por ante la Fiscalía interviniendo y esta abogada lo acompañó a los efectos de cumplimentar las mandas constitucionales y ejercer su defensa técnica.// He de poner en conocimiento de VE, el formalizar el mal caratulado acto del 317 que en realidad fue un 308 del CPP y así lo consignó finalmente cuando oralmente se le hizo notar la falencia y a fines de evitar nulidades ulteriores, se indagó e imputó a mi ahijado procesal en orden al delito de asociación ilícita.// Canсадa de la permanente mala predisposición y a la falta de respeto total durante el acto, solicité se dejara constancia de las injustificadas conductas de la representante de la acción pública por cuanto la misma, en un desborde incontrolable, le manifestó a mi ahijado procesal que esta letrada no había tomado vista anterior al acto del expediente, que no había sacado fotocopias del mismo, por lo que no me encontraba en condiciones de asesorarlo.// La gravedad de estas expresiones, han ocasionado en mi persona un gravamen irreparable, por cuanto si bien soy defensora de las personas que se encuentran sometidas a proceso penal, no menos cierto es que la irresponsable Fiscal se ha excedido de sus funciones haciendo meritificaciones respecto a una colega, dado que soy tan abogada como ella.// Lo grave de esta situación es que ha hecho que mi vida corra riesgo puesto que al tratarse de derecho penal, frente a una manifestación como la que ha hecho Musitani, cualquier persona lega en la materia podría pensar que he desatendido mis obligaciones respecto al Noble Ministerio que he juramentado desempeñar, quedando expuesta a venganzas o a cualquier vía de hecho que gracias a reitero la inocencia y perfil de mi asistido no ha sucedido.// De ningún modo el letrado particular está obligado a extraer fotocopias para poder ejercer con dignidad y idoneidad el Ministerio de la Defensa, y como si esto fuera poco estas fotocopias no le incumben a la Sra. Fiscal por lo tanto ha excedido las facultades que le otorga el Ministerio Público.// Aún así, el desborde de Musitani ha continuado al momento de interponer la misma un recurso de apelación contra una resolución que no hace lugar a su pedido de revocación de morigeración respecto a un consorte de cause de mi mandante (fs. 233/240/vta).// A fs. 235 vta., segundo párrafo, siguió desplegando su ira (dia posterior a que se le tomara declaración a Cristian Kutch); así se puede advertir como continuo con su bagaje de incoherencias falta de objetividad y evidentemente con un perfil absolutamente tendiente al descontrol, como si en vez de ser una profesional fuera una chusma de barrio.// Tildo ese párrafo de falaz, mentiroso, chabacano y vulgar, demostrando la Sra. Fiscal que no es ni perniciosa ni conchuda, toda vez que el dia 16 de septiembre mi socia la Dra. Mabel García entrega por la mesa de entrada de la secretaría del Juzgado de Garantías Nro. 9 del Polo Judicial de Avellaneda un escrito donde se solicita la eximición de prisión de mi ahijado procesal, mientras yo aguardaba en el piso superior, sede de la fiscalía, ser atendida para desarrollar la diligencia por la que nos hubieran citado vale decir asistir a Kutch en el 308.// No entiende esta defensora que quiere decir "hacer el habitual alegato de oreja" y quisiera saber ¿de donde me conoce esa abogada devinida en guardiana de los intereses del estado para hablar de mí sin conocerme?// No conozco el despacho del Juez interveniente, de hecho no tengo trato con él mismo, de hecho creo, escrito que en copia acompaña obrante a fs. 233/242/vta, no puedo hacer otra cosa que solidarizarme con el Magistrado de la causa Dr. Luis Carzoglio dado que la irreverencia, la irrespetuosidad, la falta de conocimiento de cuestiones que hacen a la ética profesional, me han tomado por sorpresa.// Como puede la Dra. Musitani hablar de habitualidad en el alegato de orejas si, ella misma no me conoce, no sabe quién soy, no conoce de mi desempeño profesional.// Cuando esta Defensora alega lo hace por escrito, salvo que la oralidad imponga otras reglas.// Es en orden a todo lo precedentemente expuesto que, también me alzo en contra de las expresiones ambiguas, ultrajantes, impropias y teñidas de oscurantismo que ha utilizado la Fiscal en contra de todos y cada uno de mis colegas en uso de su Magistratura particular.// Siento afectada la nobleza de la práctica del derecho penal, he de solicitar a mi Colegio Público de abogados que intervenga como parte en defensa de los derechos de los profesionales que ejercemos nuestra profesión en forma particular.// También es importante resaltar que "mentir" en un expediente judicial y plasmarlo en un acta que al integrar el mismo pasa a ser un instrumento público, se está cometiendo el delito estafa procesal al verse configurada la falsedad ideológica, habida cuenta que jamás he pisado el despacho público del Sr. Juez de Garantías.// Esta cuestión trae aparejadas otras de indole mucho más grave, dado que la

- Fiscal afirma en su libelo que "sus empleados observaron en el despacho del Juez Garante a la letrada defensora". Aquí vale la pena resaltar las siguientes cuestiones:// 1.- Nos encargamos de averiguar donde esta ubicado el despacho del Juez y advertimos (mi socia y yo) que el mismo se encuentra en el fondo del juzgado y sin acceso de personas extrañas a la judicatura. Vale decir, para ingresar se debe solicitar autorización para transponer un portón que se encuentra a la izquierda de la mesa de entradas. Primera pregunta ¿Dónde estaba el personal de la dra. Musitani para poder ver quien ingresa a dicho despacho, pero además como hicieron para escuchar el alegato de oreja supuesto?. La respuesta es simple, todo lo dicho es falso de falsedad absoluta// 2.- De ser cierto que personal de Musitani tuviera acceso al despacho, no es cierto que me hubiera visto personalmente con el Dr. Carzoglio. Esto trae aparejado que no está bien que empleados judiciales oficien de espías secretos de la actividad desarrollada por un Juez de la Constitución y sino a modo de ejemplo pensemos en lo que pasa con Ciro James// 3.- Como quedó aclarado en el punto anterior, si bien el Dr. Carzoglio no me recibió en su despacho, no menos cierto es que como Juez su despacho debe ser público, como debiera serlo el de la Fiscal en cuestión, que no atiende a nadie, tampoco atiende a las víctimas como tampoco lo hace respecto a los letrados que según el art. 56 de la ley 5177 "en el desempeño de su profesión el abogado será asimilado a los Magistrados en cuanto atañe al respeto y consideración que debe guardársele. Cometerá falta grave quien no respete esta disposición y su violación podrá dar lugar a la pertinente denuncia ante el superior jerárquico del infractor, debiendo ser sustanciado en este acto" es por ello que por medio de la presente así lo impetro// PETITORIO// Es por todo lo precedentemente expuesto que a VE. solicito:// 1.- Tenga por formalmente instada esta denuncia. 2.- Por agregada la documentación que se acompaña. 3.- Se sustancien las actuaciones de estilo// 4.- Se reserve la posibilidad de ampliar esta denuncia// 5.- Se mande a testar el párrafo segundo de fs. 235/via al sentir que agravia mi persona// 6- Oportunamente se aplique la sanción que por ley corresponda... ". Adjunta documentación como prueba.
25. 07/10/10 Se publicó en la Sección Clasificados, rubro legales del diario La Nación del día jueves 7 de septiembre de 2010 de la Convocatoria a concurso dispuesta por el Consejo cuya fecha de apertura de inscripción se fijó para el día jueves 7 de octubre y el cierre para el día martes 2 de noviembre de 2010 a las 16.00 hs.
26. 08/07/10 Dres. Miguel Angel Moreschi y María Marta Cáceres de Bollati, Presidente y Secretaria respectivamente del FOFOECMA, Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina, enviaron nota por correo electrónico a fin de recordar la conveniencia de hacer reservas de pasajes y hotelería con la debida anticipación, dado que las fechas señaladas para el desarrollo de las Jornadas del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina, que se llevará a cabo en la ciudad de Puerto Madryn, Provincia de Chubut, durante los días 4 y 5 de noviembre alberga gran cantidad de turistas que visitan dicha localidad, lo que podría dificultar la obtención de alojamiento y transporte.
27. 08/10/10 Dr. Alejandro Rubén Rassio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que la Dra. María Angélica Rubino, Juez del Tribunal del Trabajo de Mercedes, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 4 de enero de 2011.
28. 08/10/10 Dr. Daniel Omar González, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que con fecha 4 de octubre de 2010, ha sido declarado vacante el cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial San Martín, por el fallecimiento del Dr. Ubaldo Domingo Amato, ocurrido el día 22 de junio de 2010.

II.-Notas remitidas y/o entrega de documentación (copias y/o certificados):

1. 04/10/10 Se enviaron notas a los postulantes a quienes el Consejo ha decidido incluir en las ternas, votadas por el Consejo el día 20 de septiembre de 2010 para cubrir vacantes de **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del día 17 de diciembre de 2009], **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del día 18 de mayo de 2010] y **Juez de Juzgado de Paz Letrado** [examen del día 20 de mayo de 2010].
2. 05/10/10 Se envió memorándum a la **Secretaría de Prensa y Comunicación Social** de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en la Sección Clasificados, rubro legales del diario La Nación del día jueves 7 de octubre de 2010 de la Convocatoria a concurso dispuesta por el Consejo cuya fecha de apertura de inscripción se fijó para el día jueves 7 de octubre y el cierre para el día martes 2 de noviembre de 2010 a las 16.00 hs.
3. 06/10/10 Se enviaron memorándums a la **Secretaría de Prensa y Comunicación Social** de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de las nóminas de postulantes inscriptos en los concursos convocados para cubrir cargos de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)** [examen del día 21 de octubre de 2010], **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del día 19 de octubre de 2010] y **Juez de Juzgado de Paz Letrado** [examen del día 14 de octubre de 2010].
4. 06/10/10 Se enviaron notas a los **Dres. Hugo Mario Sierra y Jorge Ernesto Rodríguez**, a fin de remitirles, en forma adjunta a las mismas, los **pedidos de revisión** de la corrección de los exámenes rendidos el día 27 de mayo de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías** que se identifican con las "letras claves" JIG01 y JIG43.
5. 06/10/10 Se enviaron notas a los **Dres. Jorge Marcelo Bekerman y Graciela Medina**, a fin de remitirles, en forma adjunta a las mismas, el **pedido de revisión** de la corrección del examen rendido el día 3 de junio de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Familia** que se identifica con las "letras claves" JTF14.
6. 06/10/10 Se enviaron notas a los **Dres. Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini**, a fin de remitirles, en forma adjunta a las mismas, el **pedido de revisión** de la corrección del examen rendido el día 17 de junio de 2010, en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** que se identifica con las "letras claves" JCIV21.
7. 06/10/10 Se envió memorándum a la **Secretaría de Prensa y Comunicación Social** de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por dos días en el Boletín Oficial de la Convocatoria a concurso dispuesta por el Consejo cuya fecha de apertura de inscripción se fijó para el día jueves 7 de octubre y el cierre para el día martes 2 de noviembre de 2010 a las 16.00 hs.

1166507
Coy

D. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

8. 06/10/10 Se remitieron notas a la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia; a los Sres. Presidentes de las Excentíficas Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial; a los Sres. Presidentes de las Excentíficas Cámaras de Apelación y Garantías en lo Penal y a los Sres. Presidentes de las Excentíficas Cámaras de Apelación en lo Contencioso Administrativo; a los Sres. Presidente, Fiscal y Defensor del Tribunal de Casación Penal; a los Sres. Presidentes de las Asociaciones, Colegios y Uniones de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial Departamentales, al Sr. Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires; a los Sres. Presidentes de los Colegios de Abogados Departamentales, al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y a la Sra. Secretaría Administrativa del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires y a la solicitando tener a bien otorgar la mayor difusión posible a la Convocatoria a concurso dispuesta por el Consejo cuya fecha de apertura de inscripción se fijó para el día jueves 7 de octubre y el cierre para el día martes 2 de noviembre de 2010 a las 16.00 hs.
9. 06/10/10 Se remitió a los Dres. Hugo Mario Sierra y Luis Armando Rodríguez Saíach, la nómina de postulantes inscriptos para rendir examen correspondiente al concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado el día 14 de octubre de 2010.
10. 06/10/10 Se remitió a los Dres. Gerardo Lucio Frega y Fernando Luis María Mancini Hebeña, la nómina de postulantes inscriptos para rendir examen correspondiente al concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) el día 21 de octubre de 2010.
11. 06/10/10 Se remitió a los Dres. Carlos Arturo Altuve y Daniel Alfredo Carral, la nómina de postulantes inscriptos para rendir examen correspondiente al concurso de Juez de Juzgado de Garantías el día 19 de octubre de 2010.
12. 07/10/10 Se remitió a los Dres. Jorge Arturo Graziano y Enrique Catani, la nómina de postulantes inscriptos para rendir examen correspondiente al concurso de Juez de Tribunal del Trabajo el día 26 de octubre de 2010.
13. 07/10/10 Se remitió a los Dres. María Silvia Villaverde y Graciela Medina, la nómina de postulantes inscriptos para rendir examen correspondiente al concurso de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia el día 28 de octubre de 2010.
14. 07/10/10 Se remitió a los Dres. Carlos Enrique Ribera y Carlos Ramón Lami, la nómina de postulantes inscriptos para rendir examen correspondiente al concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial el día 2 de noviembre de 2010.
15. 07/10/10 Se remitió a los Dres. Benjamín Ramón Sal Llangués y Patricia Victoria Perelló, la nómina de postulantes inscriptos para rendir examen correspondiente al concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal el día 4 de noviembre de 2010.
16. 08/10/10 Se enviaron memorandums a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de las nóminas de postulantes que rindieran las pruebas de oposición y mantienen su condición de tales en los concursos de: Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 26 de octubre de 2010], Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia [examen del día 28 de octubre de 2010], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 2 de noviembre de 2010] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 4 de noviembre de 2010].

III.- Tomaron vistas de sus exámenes y fueron informados del resultado de los mismos:

1. 04/10/10 Dr. Guillermo Angel Rafanillo, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección –rendido el día 8 de junio de 2010, en el concurso de Fiscal General Departamental.
2. 05/10/10 Dra. Patricia Juarez, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección –rendido el día 17 de junio de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
3. 05/10/10 Dra. María Selva Fortunato, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección –rendido el día 25 de febrero de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
4. 05/10/10 Dr. Pablo Federico Bostal tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección –rendido el día 25 de febrero de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
5. 05/10/10 Dr. Eduardo Horacio Portis, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección –rendido el día 17 de junio de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
6. 06/10/10 Dr. Alfredo Pedro Drocchi, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección –rendido el día 8 de junio de 2010, en el concurso de Fiscal General Departamental.
7. 07/10/10 Dr. Gastón Laramendi tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección –rendido el día 29 de junio de 2010, en el concurso de Agente Fiscal.
8. 08/10/10 Dr. Federico Medone tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección –rendido el día 27 de mayo de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías.
9. 08/10/10 Dra. Paula Oyola tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección –rendido el día 29 de junio de 2010, en el concurso de Agente Fiscal.
10. 08/10/10 Dr. José Antonio Charlín tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección –rendido el día 29 de junio de 2010, en el concurso de Agente Fiscal.

IV.- Desistió de su postulación:

1. 03/10/10 Pablo Hernán Santamarina, presentó nota a fin de notificar que desiste de su postulación al cargo de Fiscal General Departamental del Departamento Judicial La Matanza [examen del día 8 de junio de 2010], expresa que motiva su decisión cuestiones de tipo personal y laboral (actuales e impostergables).



JG

V. En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformaron las siguientes facturas:

Monto	Concepto
\$ 3.112,25	Telefónica de Argentina (Lineas asignadas a la Secretaría).
\$ 610,00	Maldatec (mantenimiento ascensores correspondiente al mes de agosto de 2010)

EXAMEN DE LA SEMANA

Jueves 14 de octubre de 2010

CARGOS: Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de GENERAL VIAMONTE, Departamento Judicial JUNÍN: (un cargo condicional)

SALA EXAMINADORA: Dres. Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino.

ACADÉMICOS: Dres.: Luis Armando Rodríguez Saiach y Hugo Mario Sierra.

LUGAR Y HORA: Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 12 - 10 - 2010

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
15/10/09	Defensor General Departamental de los Departamentos Judiciales: DOLORES (1 cargo); MERCEDES (1 cargo); TRENQUE LAUQUEN (1 cargo); y ZÁRATE-CAMPANA (1 cargo). Los cargos fueron creados por Ley N° 13.672 (pedido de cobertura del 06-11-07). Desiertos el 17/ 11/ 08. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIONES RESUELTA ➤ SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA EL LUNES 18/10/10	18
26/11/09	Fiscal General Departamental del Departamento Judicial DOLORES (un cargo por designación del Dr. Luis Felipe Defelito en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal —pedido de cobertura del 22 de julio de 2009-) EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN PEDIDO DE REVISIÓN ➤ SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA EL LUNES 18/10/10	14
04/03/10	Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales JUNÍN (un cargo por renuncia del Dr. Alberto Félix Arostegui —pedido de cobertura del 02/11/09) y QUILMES (dos cargos, uno por designación de la Dra. Julia Andrea Rutigliano Juez Correccional Quilmes —pedido de cobertura del 02/11/09 y uno por renuncia Dr. Javier Mendoza —pedido de cobertura del 25/ 11/ 09-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO. ➤ SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA EL LUNES 18/10/10	51
13/04/10	Juez de Tribunal de Casación Penal: (tres cargos creados por la ley 14.065) pedido de cobertura del 07/12/09. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (9), PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. ➤ HOY SE TOMAN 2 ENTREVISTAS ¿?	16
15/04/10	Fiscal Adjunto de Casación Penal: (tres cargos creados por la ley 14.065) pedido de cobertura del 07/12/09 EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (22), PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS TERMINADOS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO. ➤ HOY SE TOMAN 19 ENTREVISTAS	35
20/04/10	Defensor Adjunto de Casación Penal: (tres cargos creados por la ley 14.065) pedido de cobertura del 07/12/09. <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Armando Daniel Abruja, Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini y Omar Roberto Ozafraín. <u>Académicos:</u> Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y José Angel Marinaro.	13

116508
Caj

Dr. OSVALDO MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postu- lantes
	EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (11). PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS TERMINADOS. ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDOS DE REVISIÓN. ➤ PARA RESOLUCIÓN SALA EXAMINADORA ➤ HOY SE TOMAN 3 ENTREVISTAS	
22/04/10	Magistrados del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil de: Región 3: ZÁRATE CAMPANA, SAN NICOLAS y PERGAMINO; (1 cargo) por tornarse abstracta la terma [pedido de cobertura del 25/11/09]; Región 4: JUNÍN, TRENUQUE LAUQUEN y MERCEDES; (1 cargo) por tornarse abstracta la terma [pedido de cobertura del 25/11/09]. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS TERMINADOS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO ➤ SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA EL LUNES 25/10/10	4
29/04/10	Magistrados del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fuero Contencioso Administrativo; Región 2: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA y SAN ISIDRO; (1 cargo); Región 3: ZÁRATE CAMPANA, SAN NICOLAS y PERGAMINO; (1 cargo); Región 4: JUNÍN, TRENUQUE LAUQUEN y MERCEDES; (1 cargo); Región 5: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES; (1 cargo); Región 6: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA; (1 cargo). [primer pedido de cobertura del 26/11/08 Declaración de desierto el 05-10-09] PEDIDO DE COBERTURA DEL 12/02/10]. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (4) PSICOLÓGICOS Y CONSULTIVOS TERMINADOS. NO SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN. ➤ HOY SE TOMAN 4 ENTREVISTAS ➤ SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA EL LUNES 25/10/10	10
20/05/10	Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de MAR CHIQUITA, Departamento Judicial MAR DEL PLATA (un cargo por fallecimiento de la Dra. Noemí Luján Amundarain –pedido de cobertura del 12/02/10). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS ➤ SE FIJÓ FECHA DE PROPUESTA PARA MARTES 12/10/10	1
27/05/10	Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA (dos cargos, un cargo por fallecimiento del Dr. Daniel Alejandro Viggiano –pedido de cobertura del 12/02/10- y un cargo por ascenso del Dr. Tomás Alberto Bravo a la Cámara Penal de Lomas de Zamora –pedido de cobertura del 10/03/09). <u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Raúl Joaquín Pérez, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. <u>Académicos:</u> Dres.: Jorge Ernesto Rodríguez y Hugo Mario Sierra. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS (IP y 1S) CONSULTIVOS E/T Y PARA ENTREVISTAS (32, 2 sin psicológico). PEDIDOS DE REVISIÓN EXAMEN E/T ➤ HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA	42
01/06/10	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA (un cargo por ascenso Dra. Graciela Cortázar a la Defensoría General –pedido de cobertura del 26/03/10) MORÓN: (un cargo por fallecimiento del Dr. Eduardo Héctor Bermejo –pedido de cobertura del 05/03/10-) y SAN ISIDRO (un cargo por renuncia del Dr. Jorge Fernando Amallo –pedido de cobertura del 19/04/10). <u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Fernando Raúl López Villa y Omar Roberto Ozafraín. <u>Académicos:</u> Dres.: Jorge Hugo Celestia y Benjamín Ramón Sal Liargués. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS E/T (7S). PARA ENTREVISTAS (34, 4 sin psicológico). CONSULTIVOS TERMINADOS. SIN PEDIDO DE REVISIÓN EXAMEN	72
03/06/10	Juez de Juzgado de Familia de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA (un cargo por renuncia del Dr. Gabriel César Díaz Dopazo aclarando que está bajo el marco de la ley 13.814 y cumple funciones en el partido de Almirante Brown –pedido de cobertura del 12/02/10-), SAN MARTÍN (un cargo por renuncia del Dr. Raúl Oscar Belgrano –pedido de cobertura del 12/02/10-). <u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Patricio Sebastián López Mancinelli, Diego Alejandro Molea y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos:</u> Dres.: Jorge Marcelo Bekerman y Graciela Medina. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS E/T (13S) PARA ENTREVISTAS (1). PEDIDO REVISIÓN EXAMEN E/T. ➤ HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA	53
08/06/10	Fiscal General Departamental del Departamento Judicial LA MATANZA (un cargo por renuncia del Dr.	16

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>Alberto Raúl Cano –pedido de cobertura del 12/02/10-. Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Carlos Arturo Altuve y Carlos Ramón Lami . EXÁMENES IDENTIFICADOS, PSICOLOGICOS Y CONSULTIVOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS (1). ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDO DE REVISIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ PARA RESOLUCIÓN SALA EXAMINADORA ➤ SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA EL LUNES 18/10/10 	
10/06/10	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial ZÁRATE – CAMPANA: (un cargo por renuncia del Dr. Juan Carlos Valerio –pedido de cobertura del 12/02/10-) Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Gastón Leonardo Guerracino, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Patricia Victoria Perelló. EXÁMENES IDENTIFICADOS, CONSULTIVOS E/T. PARA ENTREVISTAS (18, 4 sin psicológico), PSICOLOGICOS (6S) E/T</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA 	47
15/06/10	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial AZUL: (un cargo por renuncia del Dr. Guillermo Lázaro Cespedes –pedido de cobertura del 05/03/10-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA PSICOLOGICOS (2S) Y ENTREVISTAS (1, 1 sin psicológico). CONSULTIVOS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS</p>	17
17/06/10	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA (dos cargos por renuncia de la Dra. Beatriz Marta Tica y la Dra. Sara Silvia Pintos –pedido de cobertura del 12/02/10-), MERCEDES: (un cargo por destitución del Dr. Rogelio Lorenzo Massón –pedido de cobertura del 16/02/10-) y SAN ISIDRO (un cargo por renuncia de la Dra. Adriana Ester Ferro –pedido de cobertura del 12/02/10-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Federico Carlos Scarabino, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres.: Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS E/T, PARA PSICOLOGICOS (5P Y 10S) Y ENTREVISTAS (15, 13 sin psicológicos). PEDIDO DE REVISIÓN EXAMEN E/T</p>	62
24/06/10	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial QUILMES (un cargo por renuncia del Dr. Rubén Darío Sánchez –pedido de cobertura del 12/02/10-). Sala Examinadora: Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Patricio Sebastián López Mancinelli, Diego Alejandro Molea y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Benjamín Ramón Sal Llargués y Jorge Luis Marín. EXÁMENES IDENTIFICADOS, CONSULTIVOS Y PSICOLOGICOS E/ T (7S) Y PARA ENTREVISTAS (7, 2 sin psicológico). NO SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN.</p>	41
29/06/10	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: DOLORES SEDE VILLA GESELL (un cargo creado por Ley 13.862 por abstracta la terna votada el 24/08/09 –pedido de cobertura del 12/02/10-), MAR DEL PLATA (un cargo por renuncia de la Dra. María de los Ángeles Lorenzo –pedido de cobertura del 12/02/10-) y SAN ISIDRO (dos cargos: un cargo por renuncia del Dr. Hugo Fabián Celaya –pedido de cobertura del 12/02/10- y un cargo por designación del Dr. Gonzalo Aquino Juez Criminal San Isidro –pedido de cobertura del 12/02/10-)</p> <p>Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budíño y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres.: José Ángel Marinaro y Benjamín Ramón Sal Llargués. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS E/T, PARA PSICOLOGICOS (11P Y 15S) Y ENTREVISTAS (21, 17 sin psicológico). SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN EXAMEN</p>	77
19/08/10	<p>Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial AZUL (un cargo por renuncia del Dr. Juan Oscar Bergoglio –pedido de cobertura del 28-05-10) Sala Examinadora: Dres. Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa, Diego Alejandro Molea y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebecca y José Ángel Marinaro. EXÁMENES TOMADOS. 17 PRESENTES. ACADÉMICOS PRESENTARON CORRECCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ PARA INFORME SALA EXAMINADORA 	
24/08/10	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de JUNÍN (un cargo por renuncia del Dr. Jorge Alberto Ortega –pedido de cobertura del 03-06-10); OLAVARRÍA (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Norma Beatriz Vidano –pedido de cobertura del 28-05-10) y PERGAMINO (un cargo por fallecimiento del dr. Carlos Alberto Nasso –pedido de cobertura del 09/06/10-).</p> <p>Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini y</p>	25

MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

C.M.B.A.

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postula-
		lantes
	Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS ENTREVISTAS (4, 3 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (2P y 2S)	
26/08/10	Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial LA PLATA (un cargo por renuncia de la Dra. Ana María Chechile –pedido de cobertura del 10/05/10) Sala Examinadora: Dres.: Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. Académicos: Dres.: Pedro Di Lella y María Silvia Villaverde. EXÁMENES TOMADOS. 13 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 26/08/10	
31/08/10	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA (un cargo por renuncia del Dr. Hugo Angel Cavallaro –pedido de cobertura del 28-05-10) Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Omar Roberto Ozafraín, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Jorge Ernesto Rodríguez. EXÁMENES TOMADOS. 10 PRESENTES. ACADÉMICOS PRESENTARON CORRECCIÓN ➤ PARA INFORME SALA EXAMINADORA	
02/09/10	Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: LA PLATA (un cargo condicional por renuncia del Dr. Angel Fernando Videla Sanchez –pedido de cobertura del 11/06/10-); MAR DEL PLATA (un cargo por renuncia del Dr. Ricardo Adolfo Rodriguez Aranda –pedido de cobertura del 11/06/10-); MERCEDES (un cargo por renuncia de la Dra. María Cristina Niell Ogando pedido de cobertura del 28-05-10), MORÓN (un cargo por renuncia de la Dra. María Purificación Dolores Tivano en la Cámara Civil de San Nicolás –pedido de cobertura del 03-06-10) y SAN NICOLÁS (un cargo por designación del Dr. José Javier Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Gastón Leonardo Guerracino, Diego Alejandro Molea y Jorge Luis Zunino. Académicos Dres: Carlos Enrique Ribera y Juan Carlos Venini. EXÁMENES TOMADOS. 22 PRESENTES. ACADÉMICOS PRESENTARON CORRECCIÓN ➤ PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA	
07/09/10	Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA (un cargo condicional por renuncia del Dr. Joaquín Alfredo Barrenechea –pedido de cobertura 28-05-10); MAR DEL PLATA (dos cargos: un cargo por fallecimiento del Dr. José Antonio Martinelli –pedido de cobertura del 03/05/10 y un cargo por la renuncia del Dr. Hugo Trogu –pedido de cobertura del 28-05-10) Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini, Fernando Raúl López Villa y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Alberto Jorge Silvestrini. EXÁMENES TOMADOS. 32 PRESENTES (1 se retiró anticipadamente). ACADÉMICOS PRESENTARON CORRECCIÓN ➤ PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA	
09/09/10	Agente Fiscal: de los Departamentos Judiciales: DOLORES (un cargo condicional que la Procuradora solicitó se convoque para Mar del Tuyú Partido de la Costa por designación del Dr. Diego Olivera Zapiola en el Juzgado de Garantías de Dolores sede Mar del Tuyú –pedido de cobertura del 03-06-10), JUNÍN CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE CHACABUCO (un cargo creado por Ley 14.039) –pedido de cobertura del 03/05/10, MAR DEL PLATA (dos cargos por designación del Dr. Juan Facundo Gomez Urso en el Tribunal Criminal de Mar del Plata y por renuncia de la Dra. Susana Kluka –pedido de cobertura del 03-06-10) y QUILMES (un cargo por designación de la Dra. Marcela Alejandra Vissio en el Tribunal Criminal de Quilmes –pedido de cobertura del 03-06-10) Sala Examinadora: Dres.: Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Gastón Leonardo Guerracino y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Ricardo Borinsky y Benjamin Ramón Sal Llangués. EXÁMENES TOMADOS. 43 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 09/09/10	
14/09/10	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA (un cargo por renuncia de la Dra. María Andrea Mac Garva pedido de cobertura del 03-06-10) Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abrusa, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Omar Roberto Ozafraín Académicos: Dres.: Diana Graciela Fiorini y Gerardo Lucio Frega EXÁMENES TOMADOS. 20 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 14/09/10	

Concurso: estado

Fecha Examen	Postula- lantes
14/10/10	<p><u>Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de GENERAL VIAMONTE, Departamento Judicial JUNÍN:</u> (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Nora Elsa Signorio –pedido de cobertura del 11/06/10-)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos:</u> Dres.: Luis Armando Rodríguez Saiach y Hugo Mario Sierra.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 02/09/10 Y CERRÓ EL 28/09/10.</p> <p>➤ EXÁMENES ESTA SEMANA JUEVES 09.00 HORAS. SEDE DEL CONSEJO.</p>
19/10/10	<p><u>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial LA MATANZA:</u> (un cargo condicional por designación del Dr. Carlos Fabián Blanco en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Depto. Judicial San Isidro –pedido de cobertura del 09/08/10-)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Raúl Joaquín Pérez, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. <u>Académicos:</u> Dres. Carlos Arturo Altuve y Daniel Alfredo Carral</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 02/09/10 Y CERRÓ EL 28/09/10.</p>
21/10/10	<p><u>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA</u> (un cargo por renuncia del Dr. Daniel María Baca Paunero –pedido de cobertura del 09/08/10-)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. Eduardo Horacio Budiño, Gastón Leonardo Guarracino, Diego Alejandro Molea y Omar Roberto Ozafraín.. <u>Académicos:</u> Dres. Gerardo Lucio Frega y Fernando Luis María Mancini Hebecca.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 02/09/10 Y CERRÓ EL 28/09/10.</p>
26/10/10	<p><u>Juez de Tribunal del Trabajo de: AVELLANEDA</u> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Carlos Alberto Zubeldía –pedido de cobertura del 09/08/10-) y <u>MERCEDES</u> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Carlos Roberto Pederneschi –pedido de cobertura del 09/08/10-)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini y Omar Roberto Ozafraín. <u>Académicos:</u> Dres. Enrique Catani y Jorge Arturo Graziano.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 02/09/10 Y CERRÓ EL 28/09/10.</p>
28/10/10	<p><u>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial MORÓN</u> (un cargo por renuncia del Dr. Norberto Jorge García –pedido de cobertura del 09/08/10)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. Gustavo Alberto Dutto, Antonio Edgardo Carabio, Fernando Raúl López Villa y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos:</u> Dres. Graciela Medina y María Silvia Villaverde.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 02/09/10 Y CERRÓ EL 28/09/10.</p>
02/11/10	<p><u>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: DOLORES</u> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Juan José Flores –pedido de cobertura del 09/08/10-) y <u>LA PLATA</u> (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Ruth Inés Diaz –pedido de cobertura del 09/08/10-)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Patricio Sebastián López Mancinelli, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. <u>Académicos:</u> Dres. Carlos Ramón Lami y Carlos Enrique Ribera.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 02/09/10 Y CERRÓ EL 28/09/10.</p>
04/11/10	<p><u>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: DOLORES</u> (un cargo por traslado Dr. Eduardo Adrián Campos Campos - pedido de cobertura del 23/08/10) <u>LA PLATA</u> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Omar Luis Pepe –pedido de cobertura del 09/08/10-) y <u>SAN MARTÍN</u> (un cargo por designación del Dr. Mario Pedro Yutiz en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Depto. Judicial –pedido de cobertura del 09/08/10-)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. Gustavo Alberto Dutto, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafraín y Federico Carlos Scarabino. <u>Académicos:</u> Dres. Patricia Victoria Perelló y Benjamín Ramón Sal Llangués.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 02/09/10 Y CERRÓ EL 28/09/10.</p>
23/11/10	<p><u>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial MORÓN</u> (un cargo por fallecimiento de la Dra. Claudia Viviana ALFANO –pedido de cobertura del 23/08/10)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budiño y Omar Roberto Ozafraín. <u>Académicos:</u> Dres..Branko Pedro Cerowki y Juan José Guardiola</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 07/10/10 Y CERRARÁ EL 02/11/10.</p>



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

1160510
Dr. GUILHERMO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
25/11/10	<u>Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA</u> (un cargo por renuncia del Dr. Pablo Ramiro DIAZ LACAVA –pedido de cobertura del 23-08-10) <u>Sala Examinadora:</u> Dres.Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos:</u> Dres..Jorge Luis Marín y Jorge Ernesto Rodríguez LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 07/10/10 Y CERRARÁ EL 02/11/10.	
30/11/10	<u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial QUILMES</u> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Agustín Pablo ALVAREZ SAGARRA –pedido de cobertura del 23-08-10) <u>Sala Examinadora:</u> Dres.Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl Lopez Villa, Omar Roberto Ozafraín y Horacio Alberto Vero <u>Académicos:</u> Dres..Carlos Arturo Altuve y Alberto Jorge Silvestrini LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 07/10/10 Y CERRARÁ EL 02/11/10.	
02/12/10	<u>Agente Fiscal del Departamento Judicial Mar del Plata:</u> (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Ana María Gil –pedido de cobertura del 15/09/10-). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Carlos Enrique Cervellini, Diego Alejandro Molea, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos:</u> Dres..Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celestia. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 07/10/10 Y CERRARÁ EL 02/11/10.	
07/12/10	<u>Juez del Tribunal del Trabajo de Olavarría:</u> (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Ana María Amor –pedido de cobertura del 15/09/10-). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budíño, Patricio Sebastián López Mancinelli y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos:</u> Dres..Jorge Arturo Graziano y Eduardo Enrique Sisco LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 07/10/10 Y CERRARÁ EL 02/11/10.	
09/12/10	<u>Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de LAPRIDA, Departamento Judicial Azul</u> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Carlos Alberto Doartero –pedido de cobertura del 27/09/10-) y <u>TORNQUIST, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA</u> (un cargo por renuncia del Dr. Juan Bautista Esponda –pedido de cobertura del 05/03/10, declarado desierto el 13/09/10 y reiterado el 27/09/10-) LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 07/10/10 Y CERRARÁ EL 02/11/10.	

MÁGISTRATURA
Buenos Aires